INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

ACTA DEL COMITÉ DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 378 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. CMA-001-2025

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES "REVISIÓN GENERAL Y AJUSTES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CUNDINAMARCA"

En Caparrapí Cundinamarca, los días consagrados para evaluar las ofertas se reunieron en la Oficina Jurídica y contratación, los integrantes del comité evaluador, YERSON STID MEDINA QUIJANO - jefe oficina jurídica y contratación, HUGO ALBEIRO PÉREZ GONZÁLEZ -Secretario de Hacienda, EDWIN ORTEGA PAVA – Secretario de Planeación e Infraestructura, con el Objeto consolidar el informe de evaluación definitivo de la oferta presentada como producto del Concurso de Méritos Abierto No. CMA-001- 2025, de acuerdo al pliego de condiciones publicado el día 15 de mayo de 2025, que se inició de conformidad con lo señalado en la Resolución No. 378 del 17 de Junio de 2025, y que disponía como fecha o periodo de recepción de Ofertas hasta las 5:00 p.m. del día veintisiete (27) de junio de 2025. Se presentó el siguiente orden del día:

1) Llamado a lista y verificación del Quórum. El jefe de la oficina jurídica y contratación Dr. YERSON STID MEDINA QUIJANO – hizo el llamado a lista de los miembros del Comité Evaluador estando presentes todos los funcionarios evaluadores del proceso de Selección Concurso de Méritos Abierto No. CMA-001- 2025. El propósito de esta evaluación es que el Municipio de Caparrapí, determine cuál de las propuestas presentadas durante el proceso de Selección Concurso de Méritos Abierto No. CMA-001- 2025 cumple con los requisitos jurídicos, financieros, organizacionales y de experiencia y obtiene el mayor puntaje de acuerdo a los requisitos ponderables siendo la oferta con más ventajas en las condiciones de calidad y económicos para la entidad de acuerdo con el Pliego de condiciones Definitivo según lo establecido por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y Decreto 342 de 2019 y demás normatividad vigente y aplicable. En la Oficina Jurídica y de Contratación durante el término de recepción de propuestas del día veintisiete (27) de junio de 2025, se radicaron las propuestas que se relacionan a continuación:

Orden de Inscrip.	Nombres P.N / P.J.	C.C. / NIT	Fecha y Hora	Valor de la oferta	Póliza seriedad de la oferta
1 (Uno)	IN SITU PROYECTOS SAS	900878121-6	Soporte Secop II	$123.327.792	Póliza expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia No. No. 620-47-994000057239

2) Acto seguido, se procedió a realizar la correspondiente evaluación definitiva de las propuestas presentadas conforme al análisis de los documentos jurídicos, financieros, organizacionales, de experiencia y ponderables solicitados en el pliego de condiciones definitivo del Concurso de Méritos Abierto No. CMA-001- 2025; para determinar la habilitación y ponderación de las ofertas, para el efecto se seguirá el siguiente orden de evaluación: Durante el proceso de Evaluación de las Propuestas, el comité evaluador realizará un análisis detallado de las mismas, con el fin de determinar si todos los documentos anexos cumplen con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones definitivo, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y Decreto 342 de 2019. Conforme a los pliegos de condiciones, se procede a la evaluación, encontrándose que:

I. REQUISITOS, DOCUMENTOS Y CRITERIOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN (LEY 1150 DE 2007)

1. ACREDITACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO		
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	**No. DEL PROCESO**	CMA-001-2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES "REVISIÓN GENERAL Y AJUSTES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	

	(EOT) DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CUNDINAMARCA"
PRESUPUESTO OFICIAL	$123.571.980
PROPONENTE	IN SITU PROYECTOS SAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100%
IDENTIFICACIÓN	900878121-6

NUMERAL	DOCUMENTO – REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3,2,1	Carta de Presentación de la propuesta. (Anexo No. 1)	X		La carta de presentación se encuentra diligenciada de conformidad con el anexo 1 y debidamente firmada.
3,2,2	Póliza de seriedad de la oferta	X		Aporta Póliza expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia No. No. 620-47-994000057239 (Se anexa 1 folio de verificación)

3,2,3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		Se verifica copia de cédula del representante legal en el formato 6H Acreditación mipyme. Cumple
3,2,4	Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil	X		Adjunta Certificado de Existencia y Representación legal se encuentra el objeto relacionado directamente con el objeto del proceso, expedido dentro de los 30 días anteriores a la fecha de cierre.
3,2,5	Acta de junta de socios	N/A	N/A	N/A
3,2,6	Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un representante	N/A	N/A	N/A
3,2,7	Documento de conformación del consorcio o unión temporal si es la condición del oferente	N/A	N/A	N/A
3,2,8	Certificaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales y las respectivas fotocopias de las planillas.	X		Adjunta Certificación decumplimiento del articulo 50 de la ley 789 de 2002
3,2,9	Boletín de responsables fiscales	X		Aporta en 2 folios, donde se evidencia que no se encuentra registrado

				como responsable fiscal
3,2,10	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Aporta en 2 folios, donde se evidencia que no cuentan con antecedentes disciplinarios
3,2,11	Antecedentes Judiciales	X		Si aporta en 1 folio, donde se evidencia que no cuentan con antecedentes.
3,2,12	Sistema registro nacional de medidas correctivas	X		Si aporta en 1 folio, donde se evidencia que no cuentan con medias correctivas.
3,2,13	Antecedentes delitos sexuales	X		Si aporta en 1 folio, donde se evidencia que no cuentan con antecedentes de delitos sexuales.
3,2,14	Certificación REDAM	X		Si aporta en 1 folio certificación donde se evidencia que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
3,2,14	Registro único de proponentes	X		Aporta RUP con expedido se

				encuentra vigente y en firme y con expedición no superior a 30 días.
3,2,15	Registro Único Tributario (RUT)	X		Si aporta documento
	Compromiso Anticorrupción (Anexo 2)	X		Aporta compromiso anticorrupción conforme al anexo 2 debidamente firmado.
RESULTADO		**HABILITADA**		

Responsable:

YERSON STID MEDINA QUIJANO
Jefe oficina Jurídica y Contratación

Revisó: Rubén Castro- Contratista Profesional Jurídico

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO		
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	**No. DEL PROCESO**	CMA-001-2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES "REVISIÓN GENERAL Y AJUSTES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CUNDINAMARCA"	
PRESUPUESTO OFICIAL	$123.571.980	
PROPONENTE	IN SITU PROYECTOS SAS	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100%	
IDENTIFICACIÓN	900878121-6	

NUMERAL	DOCUMENTO - REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Experiencia Requerida: Los proponentes deberán acreditar su idoneidad para el desarrollo del contrato, por medio de experiencia adquirida con entidades públicas o privadas; así: La ejecución máximo dos (2) contratos relacionados con interventoría y/o formulación, revisión y ajustes a EOT, PBOT o POT, de los cuales al menos uno debe haber sido concertado con la autoridad ambiental competente y debidamente adoptado por la administración municipal, ejecutados dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del proceso, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. Todos los contratos reportados deberán, de acuerdo con el Clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), encontrarse registrado en por lo menos tres de los siguientes códigos UNSPSC y demostrándose esta condición mediante el certificado del Registro único de Proponentes - RUP:	X		Se verifican dos contratos aportados con los consecutivos RUP 42 y 47, cuyos objetos y requisitos exigidos cumplen la condición exigida
3,3,1	**Código** **Producto**			

	80101600	Gerencia de Proyectos			
	80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración			
	77101600	Planeación Ambiental			
	93142000	Desarrollo Urbano			
	93141900	Desarrollo Rural			
3.3.2.	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO				
	Director de Interventoría		X		Adjunta soportes de estudio y experiencia exigida de Diego Matamoros. Cumple
	Profesional en el área ambiental y cambio climático		X		Adjunta soportes de estudio y experiencia exigida de Lina Rodríguez. Cumple
	Especialista en planificación territorial		x		Adjunta soportes de estudio y experiencia exigida de Bony Alejandro Pacheco. Cumple
	RESULTADO		**HABILITADA**		

Responsable:

EDWIN ORTEGA PAVA
Secretario de Planeación e Infraestructura

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO		
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	**No. DEL PROCESO**	CMA-001-2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES "REVISIÓN GENERAL Y AJUSTES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CUNDINAMARCA"	

PRESUPUESTO OFICIAL	$123.571.980
PROPONENTE	IN SITU PROYECTOS SAS
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100%
IDENTIFICACIÓN	900878121-6

NUMERAL	DOCUMENTO - REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3,4	Liquidez MAYOR O IGUAL A 1,95 (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	X		Cumple con el indicador financiero, de acuerdo a información del RUP
3,4	Endeudamiento MENOR o IGUAL A 0,64 (Pasivo Total / Activo Total)	X		Cumple con el indicador financiero , de acuerdo a información del RUP
3,4	Razón Cobertura de Intereses Mayor o igual a 4,51 (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	X		Cumple con el indicador financiero, de acuerdo a información del RUP
3,5	Rentabilidad del Patrimonio MAYOR O IGUAL A 0,07 (Utilidad Operacional / Patrimonio)	X		Cumple con el indicador organizacional, de acuerdo a información del RUP
3,5	Rentabilidad del Activo MAYOR O IGUAL A 0,05 (Utilidad Operacional / Activo Total)	X		Cumple con el indicador organizacional, de acuerdo a información del RUP
RESULTADO		**HABILITADA**		

Responsable:

HUGO ALBEIRO PEREZ GONZALEZ
Secretario de Hacienda

RESUMEN CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

ÍTEM	IN SITU PROYECTOS SAS 900878121-6
EVALUACIÓN JURÍDICA	HABILITADA
EVALUACIÓN TÉCNICA	HABILITADA
EVALUACIÓN FINANCIERA	HABILITADA
RESULTADO	**HABILITADA**

YERSON STID MEDINA QUIJANO
Jefe Oficina Jurídica y Contratación

EDWIN ORTEGA PAVA
Secretario de Planeación e Infraestructura

HUGO ALBEIRO PEREZ GONZALEZ
Secretario de Hacienda

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN PONDERABLE		
MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	**No. DEL PROCESO**	CMA-001-2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES "REVISIÓN GENERAL Y AJUSTES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CUNDINAMARCA"	
PRESUPUESTO OFICIAL	$123.571.980	
PROPONENTE	IN SITU PROYECTOS SAS	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	100%	
IDENTIFICACIÓN	900878121-6	

NUMERAL	CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PONDERACIÓN	MAXIMO PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIÓN
4.1	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	**250**	250	Adjunta más de 4 certificaciones de contratos con el cumplimiento de requisitos exigidos
4.2	**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO**			
4.2.	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	**85**	85	Acredita soportes de participación en cinco proyectos relacionados
4.2.	**PROFESIONAL EN EL ÁREA AMBIENTAL Y**	**25**	25	Acredita soportes de participación en cuatro proyectos relacionados

	CAMBIO CLIMÁTICO			
4.2	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	25	25	Acredita soportes de participación en cinco proyectos relacionados
4.3.	FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (300 PUNTOS)			
4.3.	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	100	100	Acredita Posgrado en urbanismo y/o planificación urbana y regional y/o planificación territorial
4.3.	PROFESIONAL EN EL ÁREA AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	100	100	Acredita Posgrado adicional en Hidráulica o Hidrología o Recursos Hidráulicos o Sistemas Hídricos o gestión del riesgo o cambio climático
4.3.	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	100	100	Posgrado adicional en recursos hídricos o hidrología o geología o temas ambientales o análisis espacial
4.4.	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO ADICIONAL	100	100	Adjunta soportes de profesional administrativo adicional
4.5.	APOYO A LA INDUSTRIA NACIOANL	100	100	Acredita requisito de industria nacional.
5.2.	PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	10	0	No se evidencia documentos para asignación de puntaje
5.3.	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	2,5	0	No se evidencia documentos para asignación de puntaje
5.4.	MIPYMES	2,5	2,5	Se verifica condición de microempresa
	OFERTA ECONÓMICA			Adjunta oferta económica, cumple requisito exigido.
	TOTAL	1.000	987,5	

Que el Comité Evaluador recomienda al señor Andrés Ardila Sánchez, en su calidad Alcalde Municipal y ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CMA-001-2025, con el objeto **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES "REVISIÓN GENERAL Y AJUSTES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CUNDINAMARCA",** al proponente IN SITU PROYECTOS SAS, Nit 900878121-6, representado legalmente por **DIEGO RICARDO MATAMOROSANTOLINEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. C.C. 80.038.123 de Bogotá, D.C.

Toda vez que cumple con los requisitos habilitantes **JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS** propuestos en el pliego de condiciones definitivo y quien obtuvo el mayor puntaje correspondiente a **987,5 Puntos**

YERSON STID MEDINA QUIJANO
Jefe Oficina Jurídica y Contratación

EDWIN ORTEGA PAVA
Secretario de Planeación e Infraestructura

HUGO ALBEIRO PEREZ GONZALEZ
Secretario de Hacienda